



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX2021-209352-ME#FCM

VISTO:

Que el Art. 6º de la Ordenanza HCS N° 06/2008, establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado “ut supra”, evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión extraordinaria virtual del día 1 de Julio de 2021;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador:
Área Escuela de Tecnología Médica, como se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR: AREA ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Titulares

MAIDANA PARISI, VICTOR JAVIER (UNLAR)

PINO, MIRIAN (Facultad de Lenguas)

LEZAMA, LUIS PABLO

VICENTE, GRACIELA DEL CARMEN

Est. ARAYA, AXEL GAMAL

Suplentes

LA SPINA, PABLO IGNACIO (UBA)

OLEARI, CRISTINA VIVIÁN (UBA)

CADILE, MARIA SILVIA (Facultad de Odontología)

AGÜERO, GUSTAVO ALFREDO (Facultad de Lenguas)

SARACH, MARCELA ALEJANDRA

FOA TORRES, GUSTAVO ALEJANDRO

CASTRILLON, MARIA ELENA

VILLEGAS, OSCAR ALFREDO

Est. FERNANDEZ, RAFAEL

Est. GUMILLA, MAURO ESTEBAN

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A UN DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

